



CONCURSO DISEÑA TU MÉXICO 2018 TÉRMINOS Y CONDICIONES

I. ANTECEDENTES

Zippo se inicia en 1933 cuando Sr. Blaisdell, su fundador produjo el primer encendedor Zippo. Desde un inicio, los encendedores fueron respaldados por una garantía de por vida incondicional, el nombre "Zippo" fue ideado por su fundador, argumentando que tenía un sonido "moderno".

Actualmente con 85 años en el mercado, la producción de Zippo ha superado los 550 millones de encendedores, estando presente en más de 200 países, convirtiéndose en un icono mundial.

TABASA, una empresa con más de 50 años de experiencia en la comercialización de productos, se convierte en 1991 en Distribuidor exclusivo en todo el país de la marca ZIPPO.

En 2011 Tabasa lanza su primer concurso de Diseño para el encendedor Zippo, con categorías libres de diseño y sobre la moda del momento, obteniendo buena respuesta por los diseñadores, sin embargo, con la situación del país y tomando en cuenta que a lo largo de su historia los mexicanos han luchado por definir y promover la identidad de su nación se lanza en 2016 el CONCURSO DISEÑA TU MÉXICO que tendría como principal objetivo **Plasmear lo mejor de México y lo Mexicano en el encendedor Zippo**.

Viendo la gran respuesta obtenida por los diseñadores convocados, TABASA decide lanzar la segunda Edición de este Concurso (2017), agregando la categoría **DISEÑA TU GENERACIÓN**, dirigidas a las generaciones de próximas a egresar de sus estudios universitarios; esta edición tuvo gran aceptación por el público, obteniendo más de 12,000 inscritos y aumentando los seguidores de Facebook a 41,000.

II. ORGANIZADORES

TABASA IMPORT EXPORT LTD, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo **TABASA**), representante oficial de la marca **ZIPPO** en México, es el único organizador y promotor principal del "CONCURSO DISEÑA TU MÉXICO 2018" (en lo sucesivo **EI CONCURSO**).



III. PARTICIPANTES

- a. Podrá participar en EL CONCURSO, toda aquella persona física, de nacionalidad mexicana, mayor de edad y que cuente con identificación oficial vigente (INE, IFE, Cartilla Militar o Pasaporte) al 5 de octubre de 2018, que sienta interés por ingresar a **EL CONCURSO**, y cumpla con los premios que aquí se establecen.
- b. La participación en este concurso es voluntaria, gratuita y no depende de la compra de ningún bien y/o servicio.
- c. La persona que presente el diseño se considerará concursante y será la única persona elegible para competir por el premio. Para ser elegible para ganar el premio, debe proporcionar la información solicitada de manera precisa y completa.
- d. No son elegibles para participar en el concurso ninguna de las personas involucradas en la organización o el manejo de EL CONCURSO; ni los miembros de su familia inmediata (cónyuge, concubin@, padres, hij@s, hermanos y cuñados o padrastro, madrastra, hijastr@s o hermanastr@s) o quienes vivan en los mismos hogares de cada individuo.

IV. TEMÁTICAS

En el **CONCURSO DISEÑA TU MEXICO** 2018 los diseños podrán inspirarse en las siguientes temáticas:

- a) **FLORA Y FAUNA:** México está considerado un país con una gran cantidad de especies de flora y fauna que habitan sus suelos. Se estima que en todo el país existen más de 200,000 especies diferentes, lo que significa cerca del 10% de la biodiversidad mundial. Es por ello que esta temática pretende mostrar dicha diversidad con un diseño original.
- b) **CULTURA Y TRADICIÓN:** La cultura mexicana se compone de diversas civilizaciones, mismas que mezclan elementos de diversas épocas y orígenes, desde los pueblos precolombinos y conquistadores de la época colonial hasta las influencias contemporáneas, su pluralidad y sus valores se reflejan en diferentes manifestaciones culturales, como son la gastronomía, vestimenta, artesanías, festividades, danzas, etc. Este tema está dirigido a plasmar las diferentes tradiciones y características culturales que existen en México.



- c) **CARICATURA:** La Caricatura es un retrato que exagera o distorsiona la apariencia física de una o varias personas en ocasiones un retrato de la sociedad reconocible, para crear un parecido fácilmente identificable y humorístico; es por ello que en este tema podrás diseñar una caricatura representativa de un Personaje Mexicano de Dominio Popular.

V. MECÁNICA DEL CONCURSO

La mecánica de EL CONCURSO consistirá en la siguiente:

V.I. PRIMERA ETAPA: REGISTRO, INSCRIPCIÓN Y RECEPCION DE PROPUESTAS: 5 de Octubre del 2018 al 11 de Enero del 2019.

1. **REGISTRO.** A partir de **las 13:00hrs. del viernes 5 de Octubre de 2018, y hasta las 13:00hrs. del viernes 11 de Enero de 2019**, los interesados en participar en el presente **CONCURSO** deben registrarse en el Sitio Web www.concursodiseniatumexico.com.mx (en adelante **EL SITIO WEB**).

Al momento del registro, los participantes deberán proporcionar los siguientes datos:

- a) Nombre Completo.
- b) Nombre de Usuario.
- c) Fecha de Nacimiento.
- d) Email.
- e) Teléfono
- f) Contraseña.

El interesado podrá inscribirse en el Concurso Diseña tu México presentar dos diseños que participarán de forma independientemente.

IDENTIFICACIÓN. Una vez realizado el registro, el participante recibirá un correo electrónico con número de identificación de EL CONCURSO (ID). Dicho ID será utilizado para identificar al autor de los diseños.

2. **INSCRIPCIÓN.** A partir de **realizado el Registro** podrán acceder al **SITIO WEB** con el usuario y contraseña creados y completar su inscripción en línea subiendo la documentación requerida por el concurso en **EL SITIO WEB:**

- a) Generales:



- i. Escaneo de la Identificación Oficial (INE, Pasaporte o Cartilla Militar), por ambos lados.
- ii. Lugar de Nacimiento.
- iii. Dirección Actual.
- iv. CURP (en formato PDF).
- v. Comprobante de Domicilio actual.

La documentación será recibida hasta el **Miércoles 6 de Febrero de 2019 a las 13:00hrs.**

- 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.** Una vez que los interesados en participar en el presente **CONCURSO** hayan completado la inscripción, podrán subir las propuestas hasta el **Lunes 31 de Enero de 2019 a las 13:00hrs.**

A partir de ese momento, podrá ingresar al sistema para subir sus propuestas, con los siguientes lineamientos:

- a) **Imagen en extensión JPG**, en una dimensión de **3300px X 2550px (Tamaño Carta)**, a **150 dpi**, según la plantilla descargada del SITIO WEB, con un peso no mayor a 500 Kb.
- b) Los diseños participantes no podrán haber sido premiados en concursos anteriores de cualquier tipo.
- c) Los programas de diseño que se pueden utilizar en la creación de las propuestas son: Illustrator, InDesing y Photoshop.
- d) Los diseños no deben tener visible ninguna marca de agua, firmas, ni ninguna identificación personal. Una vez que el diseño ha sido aceptado para entrar en el concurso, el nombre del concursante y la ciudad de procedencia, pueden ser identificado públicamente a discreción de los organizadores de EL CONCURSO.
- e) Temáticas:
 - i. Cada participante podrá hacer un **máximo de 2 (dos) propuestas**. Cada una de ellas concursará de manera independiente.



ii. Los diseños propuestos deben estar **inspirados en lo mejor de México, pueden guiarse de las siguientes temáticas:**

- **FLORA Y FAUNA:** México está considerado un país con una gran cantidad de especies de flora y fauna que habitan sus suelos. Se estima que en todo el país existen más de 200,000 especies diferentes, lo que significa cerca del 10% de la biodiversidad mundial. Es por ello que esta temática pretende mostrar dicha diversidad con un diseño original.
- **CULTURA Y TRADICIÓN:** La cultura mexicana se compone de diversas civilizaciones, mismas que mezclan elementos de diversas épocas y orígenes, desde los pueblos precolombinos y conquistadores de la época colonial hasta las influencias contemporáneas, su pluralidad y sus valores se reflejan en diferentes manifestaciones culturales, como son la gastronomía, vestimenta, artesanías, festividades, danzas, etc. Este tema está dirigido a plasmar las diferentes tradiciones y características culturales que existen en México.
- **CARICATURA:** La Caricatura es un retrato que exagera o distorsiona la apariencia física de una o varias personas en ocasiones un retrato de la sociedad reconocible, para crear un parecido fácilmente identificable y humorístico; es por ello que en este tema podrás diseñar una caricatura representativa de un Personaje Mexicano de Dominio Popular.

4. RESTRICCIONES.

- a) *En los Diseños no podrán ser utilizados símbolos patrios mexicanos.*
- b) Los Diseños no deben contener obscenidad, material sexual explícito, desnudez gráfica, profanación, violencia gráfica, llamados o incitación a la violencia, campañas de publicidad o promoción comercial. Tampoco deben tener contenido o imágenes que podrían considerarse



abusivas, incitantes, denigrantes, o irrespetuosas para cualquiera de los organizadores del concurso, grupos, individuos o instituciones.

- c) Los Diseños deben ser originales hechos por el concursante y no deben contener elementos que estén protegidos por derechos de autor de otra persona o de alguna manera sujetos a derechos de propiedad de terceros, incluyendo derechos de privacidad y publicidad.
- d) Los diseños deben cumplir tanto en apariencia como de hecho con las reglas regulares del comportamiento social; en otras palabras, el contenido de todas las presentaciones de diseños debe ser adecuado para una audiencia pública global. Los diseños deben ser relevantes a cualquier temática de Diseña tu México. EL CONCURSO y la plataforma de organizadores se reservan el derecho de descalificar, a su única y absoluta discreción, cualquier diseño que no cumpla con estos criterios y con la intención y el contenido en los Términos y Condiciones de EL CONCURSO.
- e) El participante libera **TABASA, Zippo**, y cualquiera de las empresas y personas involucradas en la organización de EL CONCURSO, de cualquier demanda a reclamo de terceros.
- f) En el caso de cualquier duda o diferencia de opinión sobre el cumplimiento, interpretación o aplicación de estos requisitos sobre el contenido u otras disposiciones de estas reglas oficiales de EL CONCURSO, los organizadores de EL CONCURSO se reservan el derecho exclusivo para resolver tales cuestiones o diferencias de opinión a su discreción.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Originalidad y Creatividad: que el diseño participante sea novedoso y diferente y sepa aprovechar en el uso del espacio físico del producto.
- b) Temáticas Diseña tu México:



- i. **FLORA Y FAUNA:** México está considerado un país con una gran cantidad de especies de flora y fauna que habitan sus suelos. Se estima que en todo el país existen más de 200,000 especies diferentes, lo que significa cerca del 10% de la biodiversidad mundial. Es por ello que esta temática pretende mostrar dicha diversidad con un diseño original.
 - ii. **CULTURA Y TRADICIÓN:** La cultura mexicana se compone de diversas civilizaciones, mismas que mezclan elementos de diversas épocas y orígenes, desde los pueblos precolombinos y conquistadores de la época colonial hasta las influencias contemporáneas, su pluralidad y sus valores se reflejan en diferentes manifestaciones culturales, como son la gastronomía, vestimenta, artesanías, festividades, danzas, etc. Este tema está dirigido a plasmar las diferentes tradiciones y características culturales que existen en México.
 - iii. **CARICATURA:** La Caricatura es un retrato que exagera o distorsiona la apariencia física de una o varias personas en ocasiones un retrato de la sociedad reconocible, para crear un parecido fácilmente identificable y humorístico; es por ello que en este tema podrás diseñar una caricatura representativa de un Personaje Mexicano de Dominio Popular.
- c) Durante el periodo de inscripción todos los diseños serán evaluados por un comité designado por los organizadores de EL CONCURSO para garantizar el cumplimiento con las reglas y objetivos del mismo. Los diseños que no cumplan con las reglas oficiales de EL CONCURSO serán desactivados, y los participantes contactados para realizar los cambios correspondientes y vuelvan a subir su diseño corregido, si surgiera una nueva incidencia los diseños serán eliminados del sitio web de EL CONCURSO.
 - d) Posteriormente, los diseños pasarán por dos rondas de evaluación para determinar los ganadores: Selección del Jurado y Votación Popular.
 - e) Los organizadores del concurso, a su única y absoluta discreción, se reservan el derecho de verificar en el análisis final si un diseño potencialmente finalista o ganador ha cumplido plenamente con estas reglas oficiales del concurso.



6. JURADO:

- a) El Jurado base estará compuesto por dos personas que las siguientes empresas designen:
 - i. Zippo.
 - ii. TABASA.
 - iii. Redimensiona.
- b) Existirán Jurados adicionales expertos en diseño y caricatura que TABASA designará, y en caso de que alguno de los jurados no pueda ejercer su votación será remplazado sin necesidad de hacer aviso a los concursantes.

V.II. SEGUNDA ETAPA: SELECCION FINALISTAS.

8 al 28 de Febrero de 2019.

1. **SELECCION FINALISTAS.** Durante esta etapa, el jurado hará la selección de los mejores Diseños del CONCURSO:
 - a) **50 (Cincuenta) diseños.**

Que se hayan registrado en el presente concurso, según los siguientes aspectos:

- a) Originalidad.
- b) Creatividad en el uso del espacio físico del producto.
- c) Cumplimiento de los lineamientos y restricciones del presente **CONCURSO.**
- d) Apego a los objetivos del CONCURSO:
 - a. Que inspire lo mejor de la temática sobre México y lo mexicano.

Estos diseños se convertirán en los DISEÑOS FINALISTAS, pasando a la siguiente etapa del CONCURSO.

- b) **3 Diseños temática Caricatura.** Serán seleccionados por el jurado del Museo de la Caricatura, mismos que serán **automáticamente ganadores de la Mención Especial de Caricatura.**



2. **DOCUMENTACION.** Durante este período se hará la **verificación de los datos y documentos proporcionados** por los participantes. Si hubiera alguna irregularidad en este sentido, las propuestas presentadas por ese participante serán descalificadas de este proceso.

Además, a cada uno de los participantes que pasen a esta etapa, se solicitará la siguiente **documentación adicional**, con la finalidad de acreditar su identidad, residencia autoría del diseño y participación en el CONCURSO:

- a) Comprobante de Domicilio no mayor a 3 (tres) meses (a diciembre 2018).
- b) Firma en físico y envío del documento: Carta de Cesión de Derechos de Autor Firmada.
- c) Firma en físico y envío del documento: Carta de Autorización de uso de Imagen en Publicidad.
- d) Firma en físico y envío del documento de Términos y Condiciones.
- e) Archivo Editable del Diseño.
- f) Cada diseño deberá ser acompañado de una breve biografía del participante y breve reseña del diseño.

La fecha límite para el envío de esta información será el **Miércoles 6 de Febrero del 2019 a las 13:00hrs.**

Con la finalidad de identificar a los participantes que falten de entregar documentación, durante la votación se marcarán los diseños con la leyenda "FALTA DOCUMENTACIÓN" en caso de no enviarla en los periodos establecidos, se eliminará su diseño de EL CONCURSO.

3. **PRIMERA VALIDACION DE AUTORIA.** Los Diseños que pasen a la tercera etapa serán sometidos a una revisión minuciosa sobre la autoría del diseño, realizando búsquedas en el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) y otras herramientas de autenticación.

V.III. TERCERA ETAPA: SELECCIÓN GANADORES

Del 1 al 29 de marzo de 2019.

1. **VOTACIÓN DISEÑA TU MÉXICO.** A partir del viernes 1 de marzo a las 13:00hrs. hasta el viernes 29 de marzo a las 13:00hrs. los **DISEÑOS FINALISTAS** serán **exhibidos el SITIO WEB y/o FACEBOOK del CONCURSO**, y promocionados a través de las redes



sociales oficiales, la fan page de **Zippo** y demás medios asociados, para ser sometidos a votación del público en general.

La votación se llevará a cabo en la plataforma electrónica a determinar por los organizadores de EL CONCURSO (SITIO WEB o Facebook).

Los **10 (diez) diseños** que tengan mayor votación durante esta etapa, serán premiados de la manera que se especifica en el siguiente inciso, convirtiéndose en los DISEÑOS GANADORES.

- 2. SEGUNDA VALIDACION DE AUTORÍA.** En caso de que alguna persona ajena al concurso o participante identifique algún diseño que viole los **TÉRMINOS Y CONDICIONES** del **CONCURSO** aquí descritos, podrá enviar un correo a revision@concursodiseniatumexico.com.mx o enviar un Inbox al Facebook del [@ConcursoDiseñaTuMexico](https://www.facebook.com/ConcursoDiseñaTuMexico) con las pruebas sobre su comentario.

A partir de este momento, el diseño se someterá a una nueva revisión de autenticidad, y se pondrá una marca en el diseño que diga "AUTORÍA EN REVISIÓN".

La fecha límite de envío de **observaciones sobre la autoría de un diseño** será el **22 de marzo de 2019 a las 13:00hrs.**

El participante cuyo diseño se encuentre "En Revisión" tendrá **dos días hábiles o hasta el 24 de marzo de 2019 a las 13:00hrs** (lo que resulte menor) **para enviar pruebas sobre la autenticidad de la autoría del diseño**, de lo contrario se eliminará del concurso.

En caso que los diseños sean descalificados en este proceso, la votación continuará con los diseños restantes.

- 3. EMPATES.** En caso de haber algún empate, el Jurado otorgará el voto decisivo para el desempate.

V.IV. CUARTA ETAPA: ANUNCIO GANADORES Viernes 19 de abril de 2019



El **viernes 19 de abril de 2019** a las 13:00hrs. se darán a conocer los **DISEÑOS GANADORES y sus posiciones**, en el **SITIO WEB** y las redes sociales oficiales del CONCURSO.

Los ganadores serán contactados por e-mail y vía telefónica por el Comité Organizador en el período comprendido desde el **22 hasta el 30 de Abril de 2019**, para verificar información y acordar los detalles de la entrega de premios, y sus posibilidades de asistir físicamente.

Si el ganador del premio no se reporta dentro **plazo estipulado**, perderá el derecho al premio. El siguiente en cantidad de votos, se quedará con el premio.

Los participantes, a los que no se les adjudique ningún premio, no recibirán notificación alguna.

V.V. QUINTA ETAPA: ENTREGA DE PREMIOS

Julio de 2019.

Los finalistas recibirán premios en especie, los cuales serán entregados en ceremonia especial en el mes de **Julio de 2019 en la Ciudad de México**, el día, hora y en el domicilio que para tales efectos **TABASA** determine.

El premio no tiene valor en efectivo. Cualquier porción no utilizada del premio no es transferible, convertible o canjeable y no puede ser tomada como efectivo. Todos los impuestos sobre o en conexión con cualquier premio y las consecuencias de presentación de informes del mismo, son responsabilidad única y exclusiva del ganador.

En el caso de que el ganador no se presente a reclamar su premio, o de incumplir con los términos y condiciones que para tal efecto se hayan estipulado por **TABASA** o por contravenir las leyes o buenas costumbres, se procederá a determinar un nuevo ganador siguiendo la mecánica establecida en las presentes bases, con los participantes en subsecuentes.

En caso de que, debido a la naturaleza del premio o la promoción, el tiempo impida o complique la determinación de un nuevo ganador, se procederá conforme lo determine **TABASA**.



VI. PREMIOS DISEÑA TU MÉXICO

1° Lugar:

- **iPhone XS Max**
 - 64 GB
 - Pantalla Súper Retina de 6.5"(OLED) con HDR
 - Cámaras duales de 12 MP con doble cámara frontal OIS y cámara TrueDepth de 7 megapíxeles.
 - Face ID para autenticación segura y Apple Pay.
- Encendedor Zippo grabado con su diseño.
- Fabricación de Zippo grabado con su diseño, para venta al público.
- Diploma de Primer Lugar.

2° Lugar:

- **Cámara Fotográfica Nikon D5300**
 - Resolución 24.2 Mpx
 - Apertura Máxima de la lente: 18-55mm.
 - Zoom óptico: 24.2x
- Encendedor Zippo grabado con su diseño
- Fabricación de Zippo grabado con su diseño, para venta al público.
- Diploma de Segundo Lugar.

3° Lugar:

- **iPad Pro**
 - Wi-Fi 32 GB / Pantalla Retina Multo-Touch de 9.7 pulgadas (diagonal).
- Encendedor Zippo grabado con su diseño.
- Fabricación de Zippo grabado con su diseño, para venta al público.
- Diploma de Tercer Lugar.

4° al 10° Lugar:

- Encendedor Zippo grabado con su diseño
- Diploma de Participación.

VII. Mención Especial Caricatura

1° Lugar:

- Wacom CTH490AK Tableta Gráfica USB



(Tableta gráfica Alámbrico, Pluma sensible a la presión y sin batería)

- Reconocimiento de la Mejor Caricatura por el Museo de la Caricatura.

2° Lugar:

- Wacom One by Small 2540lpi 152 x 95mm USB
(Tableta gráfica Alámbrico, 152 x 95 mm, USB, Pluma, 133 puntos por segundo)
- Reconocimiento de Segundo Lugar de Caricatura por el Museo de la Caricatura

3° Lugar:

- Wacom One by Small 2540lpi 152 x 95mm USB
(Tableta gráfica Alámbrico, 152 x 95 mm, USB, Pluma, 133 puntos por segundo)
- Reconocimiento de Tercer Lugar de Caricatura por el Museo de la Caricatura

TABASA en ningún momento, será responsable por cualquier pérdida, daño, perjuicio, costos, lesiones u otros, sufridas por algún participante en ejecución o participación de la presente promoción, o en uso, goce o disfrute del premio que en su caso se obtenga.

Los premios podrán sufrir modificaciones en sus especificaciones.

GARANTÍA. La Garantía de los premios otorgados es responsabilidad de sus fabricantes. **TABASA** se deslinda de cualquier falla o mal funcionamiento que pudieran llegar a presentar los premios otorgados.

CARICATURA. La mención especial de Temática Caricatura será independiente de los premios del Concurso Diseña tu México, por lo que los ganadores de la misma podrán estar o no en los 10 primeros lugares.

VIII. PUBLICIDAD

Los diseños de los finalistas serán publicados en la página oficial de **ZIPPO**, se usarán en exhibiciones especiales de diseño, en otros lugares apropiados de México y, de ser posible, en otras ciudades del mundo (por decisión de los



organizadores del concurso), así como en productos multimedia y en los medios de comunicación. Los diseños finalistas podrán estar en las publicaciones de Zippo que se envían a contactos en todo el mundo.

Los participantes Ganadores del concurso autorizan a **TABASA** a utilizar su imagen personal para publicidad y promoción de su diseño: fotografías, videos, entrevistas, presentación en televisión, etc., y cualquier otro que **TABASA** determine.

Los participantes Ganadores manifiestan su intención de colaborar y participar activamente de las sesiones de fotos, videos, entrevistas y demás acciones involucradas con la promoción y publicidad del concurso, los encendedores y diseños ganadores y del concurso, y demás acciones que determine **TABASA**.

IX. DERECHOS DE AUTOR

- a. Desde el momento en el cual los participantes envíen un diseño a la plataforma del concurso, con el propósito de participar en el mismo, otorgan automáticamente a **TABASA** los derechos de uso de dicho diseño ilimitado, espacial y temporalmente para todo tipo de uso conocido y no conocido, en el marco del concurso.

Estos incluyen, en particular, el derecho de publicación en Internet, especialmente en las páginas web de **TABASA y ZIPPO**, incluyendo su uso en las redes sociales (por ejemplo en Facebook), y el derecho de reproducción y distribución en medios digitales o sobre materiales físicos, así como el derecho de exponer las obras o sus reproducciones en un espacio expositivo en México y cualquier país.

- b. Los concursantes, al presentar un diseño en EL CONCURSO, otorgan a los organizadores, organizaciones participantes y a la plataforma asociada, con la debida atribución a través de cualquier medio que estimen oportuno, una licencia mundial, libre de regalías, licencias sub-licenciable y transferible para usar, reproducir, distribuir, preparar trabajos derivados, y/o mostrar la presentación de los diseños, en cualquier medio y a través de cualquier canal de comunicación a perpetuidad.



- c. El participante declara que los diseños presentados no tienen derechos de terceros, en particular, derechos de autor, derechos sobre privacidad, entre otros derechos, por lo cual permite al disponer libremente de las mismas. El participante libera a **TABASA** de cualquier demanda a reclamo de terceros, en base a que esta declaración no sea cierta.

X. CARICATURA

Dentro de esta temática se deberán respetar todos aquellos personajes que cuenten con su derecho de autor vigente, conforme a la legislación mexicana, los concursantes que decidan usar personajes del dominio público, deberán demostrarlo, y sujetarse a lo establecido en el artículo 153 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Es responsabilidad del participante realizar una investigación exhaustiva sobre si un personaje cuenta con derechos de autor y comprobarlo ante el staff organizador del Concurso Diseña tu México

De la misma manera los concursantes que decidan elegir un personaje de dominio público deberán respetar los derechos morales del autor conforme a lo establecido en el capítulo II del Título II de la Ley Federal de Derechos de Autor.

XI. CULTURA Y TRADICIÓN

Todos los concursantes que decidan realizar un diseño basado en culturas populares deberán sujetarse en lo establecido en el capítulo III del Título VII de la Ley Federal de Derechos de Autor.

XII. OBLIGACIONES Y DERECHOS

- a. El hecho de que los participantes se inscriban en EL CONCURSO, se tendrá como aceptadas las presentes bases y condiciones.
- b. Los organizadores de EL CONCURSO no necesariamente apoyan algún diseño en particular, mensajes, o consejo expresado allí, y renuncian expresamente a cualquier y toda responsabilidad en relación con los diseños presentados,



incluidos los litigios entre los colaboradores relacionados con la presentación de un diseño.

- c. Este CONCURSO y sus organizadores no permiten las actividades infractoras de los derechos de autor o infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual, y los organizadores del concurso se reservan el derecho de eliminar y descalificar cualquier presentación que consideren estar en violación de los derechos de autor de otra persona o de otros derechos de propiedad intelectual.
- d. El concursante asume la responsabilidad exclusiva del diseño y el material contenido en éste.
- e. Los organizadores de EL CONCURSO se reservan el derecho, en cualquier momento, para verificar la validez de las inscripciones y de los concursantes y descalificar a cualquier concursante que considere no cumple los requisitos o cualquier diseño que considere que no está de acuerdo con las reglas oficiales del concurso.
- f. Los organizadores de EL CONCURSO se reservan el derecho de solicitar documentación adicional, a su única y absoluta discreción, para verificar la elegibilidad y el cumplimiento de estas reglas oficiales del concurso. Si un premio o cualquier parte de estos, no está disponible, los organizadores del concurso, a su exclusiva discreción, se reservan el derecho de sustituir el premio con otro premio de igual o mayor valor y/o especificación.

XIII. DESCALIFICACIÓN

TABASA podrá, discrecionalmente, declarar algunas inscripciones como nulas, y declarar la descalificación de el/los participante(s) que corresponda(n) cuando a su juicio no se hayan satisfecho todos los requisitos establecidos en las bases.

De la misma forma será motivo de descalificación aquellos participantes que no entreguen en original a **TABASA** la carta de Cesión de Derechos de Autor y la Carta de Autorización de Uso de Imagen Firmadas antes de que acabe el periodo de votaciones a público en general (25 de Febrero de 2019 a las 13:00hrs.).



Bastará con el hecho de tener al alcance una prueba media para obtener la ventaja para que se lleve a cabo la descalificación del participante, sin que sea necesaria la obtención de pruebas plenas de que ha habido un aprovechamiento indebido.

XIV. PRIVACIDAD

- a. **TABASA** velará por el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales dentro del marco de El CONCURSO.
- b. Los participantes están de acuerdo con el almacenamiento, procesamiento y transmisión, por parte de **TABASA**, de los datos que suministren para participar en el concurso; siempre que esto sea apropiado.
- c. No está permitida la transferencia de datos a terceros para otros fines.
- d. **TABASA** no asume ninguna responsabilidad por cualquier pérdida o suministro incompleto de datos por parte del participante, a menos de que esta pérdida o falta sea consecuencia de una conducta intencional o negligente grave por parte de sus colaboradores. Esto también es válido para la publicación de información por parte de terceros, a razón de fallas técnicas en el momento de la transmisión de los datos y/o acceso no autorizado.
- e. Los organizadores del concurso no son responsables por cualquier error tipográfico en el anuncio de los premios o las reglas oficiales del concurso, o cualquier información inexacta o incorrecta contenida en el sitio del concurso. El uso del sitio del concurso es bajo el propio riesgo del usuario.
- f. Los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño que resulte de la participación de cualquier usuario dentro o intentando participar en EL CONCURSO o la capacidad o incapacidad para cargar, descargar o de otra manera tener acceso a cualquier información en relación con la participación en EL CONCURSO.
- g. Los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por problemas técnicos o fallas técnicas que surjan en relación con cualquier de los siguientes sucesos que pueden afectar el funcionamiento de la competencia: los errores de hardware o software, equipo defectuoso, teléfono, cable, satélite, redes



electrónicas, redes inalámbricas o de conexión a Internet u otros problemas de comunicación en línea, errores o limitaciones de cualquier proveedor de servicios de Internet, servidores, hosts o proveedores; transmisiones de datos ilegibles, confusos o erróneos; fallas de las transmisiones de correo electrónico para ser enviados o recibidos; pérdida, retraso, o interceptación de las transmisiones de correo electrónico, la inaccesibilidad total o parcial al sitio del concurso por cualquier razón, la congestión del tráfico en Internet o en el sitio del concurso, la intervención humana no autorizada o no humana de la operación del concurso, incluyendo sin limitación, la manipulación no autorizada, la piratería, robo, virus, gusanos, o destrucción de cualquier aspecto del concurso, o la pérdida, error de cuenta, desorientación, falta de acceso o no disponibilidad de una cuenta de correo electrónico utilizada en relación con el concurso.

- h. En la medida en la que la responsabilidad de **TABASA** está excluida o limitada, esto también aplica a la responsabilidad de los empleados y representantes de **TABASA**.

XV. COMUNICACIÓN

EL COMITÉ ORGANIZADOR pone a disposición de los participantes y el público en general, los siguientes medios para la comunicación a los temas y aspectos con EL CONCURSO.

- a. Correo Electrónico: contacto@concursodiseniatumexico.com.mx.
- b. Facebook: [@ConcursoDiseñaTuMexico](https://www.facebook.com/ConcursoDiseñaTuMexico)

XVI. OTRAS CONSIDERACIONES

- a. **TABASA** en cualquier momento podrá sin notificación previa, cambiar o eliminar cualquier aspecto o mecánica de EL CONCURSO, modificar los Términos y Condiciones, estos cambios, modificaciones, adiciones o supresiones de la mecánica en el Concurso o de los *Términos y Condiciones*, se harán efectivas una vez publicadas en la Página.
- b. **TABASA** no serán responsables en caso de que se cancele cualquier parte del concurso debido al mal tiempo, incendios, huelgas, actos de guerra o terrorismo, cualquier otra condición fuera de su control.



- c. **TABASA** se reserva la admisión al CONCURSO de personas que a juicio de **TABASA** cuenten o hayan obtenido ventaja alguna indebida, injusta, desmedida o excesiva respecto a otros participantes. Las cuales se mencionan de forma enunciativa más no limitativamente; la relación comercial, laboral o de cualquier otra naturaleza que los participantes o personas cercanas a él tengan con **TABASA**.
- d. Los participantes entienden que no se pueden tomar acciones legales en contra del proceso de la selección del ganador y de sus resultados.
- e. Las fechas mencionadas de evento de premiación, así como el lugar podrían cambiar por razones ajenas a la Los Organizadores. Si fuera el caso se notificará a los participantes vía correo electrónico y por los canales digitales de comunicación del Concurso.
- i. Si por alguna razón, el concurso no puede funcionar como estaba previsto, incluyendo, sin limitación, la infección por virus informáticos, falsificaciones, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa que corrompa o afecte la administración, seguridad, equidad, integridad o conducción apropiada del concurso, los organizadores del concurso se reservan el derecho, a su sola discreción, de cancelar, modificar o terminar el concurso.
- f. Los **TÉRMINOS Y CONDICIONES** del CONCURSO estarán regidos por las leyes sustantivas de México, excepto su conflicto con los principios legales. El lugar de Jurisdicción se establece en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz, México.